ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	REGISTRO DE ASISTENCIA	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-04 VERSIÓN: 01 FECHA: 23/03/2023	ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN APLICATIVO ORFEO

TEMA Y/O EVENTO	2DA SESIÓN SEMILLEROS CULTURA CIUDADANA	FECHA	08.06.2023
RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS	SOLEDAD GALLEGO PARDO.	HORA	9:30 AM - 12:00M.
LUGAR/VÍNCULO DE REUNIÓN VIRTUAL	SECRETARIA GOBIERNO.		

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012" . Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

NOMBRE	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y/O CELULAR	FIRMA (Cuando sea presencial)
Vanessa Saenz A.	SDG	Contratista	Vanessa.saenz@gobierno	3164958175	
Dilan Chapalla M.	SDG	Contratista	dilan.chapalla@gobier	3166209061	
Fernando Flores Y.	SDG	Contratista	fernando.flores	3123966N	
Fernando Valenzuela	SDG	Contratista	Valenzuelacc@sdg.gov.co	3165113322	
John Steve Peiz Casallas	SDG.	Contratista	john.peiz@gobiernobogota.gov.co	3165901200	
Andrea Cabrera S	SDG	Contratista	Yeinifuncion@gobiernobogota	3204330864	
Maira Alexandra Coy C.	SDG-DGP.	Contratista.	mai.zi.coy@gobiernobogota	3106747705	
Lina M. Trejos S.	SDG- DGP	Contratista.	linatrejos@gobiernobogota.gov.co	3146473718	
JOHN F. BARBOSA	SDG - Despacho	Contratista	Jhon.BARBOSA@gobierno	3187577758	
Juana V. Hernandez	SDG - DGP	Contratista	juana.hernandez@	3196888351	
SOLEDAD GALLEGO	SDCRD.- DRAC	CONTRATISTA	MAMÁ SOLEDAD GALLEGO@scrd.gov.co	3175053412	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: DES-MN-01-FR-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 08/10/2021	**RAD_S** Al contestar, por favor cite el radicado: No.:***RAD_S*** Fecha: *F_RAD_S*

LUGAR: Secretaría de Gobierno. Despacho
FECHA: 05 junio 2023
HORA: 9:30 am - 12:00m
OBJETIVO: Desarrollo de la segunda sesión del Semillero de Cultura Ciudadana- Juntos cuidamos Bogotá.

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012" . El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

ASISTENTES A LA REUNIÓN
(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)

NOMBRE	CARGO	EXTENSIÓN/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Soledad Gallego	Contratista	3175053412	maria.gallego@scrd.gov.co
Funcionarios Juntos Cuidamos Bogotá- Secretaría de Gobierno			Se adjunta listado: 05 junio. Semillero JCB. segunda sesión.pdf

Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN *(Aquí se describen los puntos tratados y conclusiones. Este espacio se puede ampliar de acuerdo con la extensión de la reunión)*

Se continuó con el desarrollo del semillero de Cultura ciudadana con los funcionarios de Juntos Cuidamos Bogotá- Sec. Gobierno. La sesión hace parte de la Fase 1: Comprensión. Y específicamente tuvo como objetivo la profundización de los elementos culturales en torno al comportamiento priorizado.

El espacio tuvo una duración de 2 horas y contó con la **participación de 10 personas**: 5 mujeres y 5 hombres.

A continuación se expone el desarrollo de la sesión:

1. **Primer momento: Priorización del punto crítico.**

   En la sesión pasada, se determinó como tema central el trabajo alrededor de la problemática de las basuras, al ser un tema que aqueja a todos los puntos críticos de la ciudad y que se favorece de diversos factores y comportamientos. Se determinó el trabajo alrededor de dos comportamientos: 1. La disposición inadecuada y en horarios no adecuados de los residuos. 2. Mal manejo en la separación de los residuos. Sin embargo, como los puntos críticos se encuentran en toda Bogotá, se concibió importante priorizar un punto crítico, entendiendo que el ejercicio de profundización debía darse sobre un punto en específico debido a que los elementos culturales así como su relación con los elementos escenográficos y contextuales inciden de diversa manera en los comportamientos.

Por lo tanto se realizaron dos propuestas de puntos críticos a trabajar, ambos en la localidad de Ciudad Bolívar:

1. Puente Peatonal, barrio el Lucero: Este es un punto álgido de disposición inadecuada de basuras, generalmente hay mucha disposición de escombros. Este es un punto de alta movilidad y en el cual confluyen diversos actores: población flotante que por allí pasa, la comunidad del sector (quienes han hecho estrategias a través de llantas para evitar que les boten escombros en el lugar) carreteros, etc.

2. Barrio Villas de Bolivar: En punto crítico es en el espacio público, ligado a la quebrada del sector. Este es un punto donde sobre todo hay presencia de habitantes del sector al ser un barrio residencial. Hay conjuntos de propiedad horizontal y casas no agrupadas. También hay un comercio cercano ligado a las dinámicas de barrio. Existen unos espacios de zonas verdes donde se disponen las basuras, el cual es circundante al cuerpo de agua (que cuenta con un caudal mínimo).

Finalmente, se determinó el trabajo en el segundo punto crítico, al priorizar una estrategia pensada con y para la comunidad, ya que el primer punto crítico tiene una mayor complejidad, al vincular diversos actores frente a la problemática, que pueden tener intereses significativamente diferentes.

2. **Segundo Momento Acupuntura cultural:** Profundización de elementos culturales que motivan, refuerzan o sostienen los comportamientos problemáticos (se tomó como base la metodología del IDEARR)

√ Se reconoce como norma social: que las personas aceptan ese punto como el lugar para disponer las basuras. Pese a que no necesariamente sea el lugar “adecuado” o previsto por parte de las instituciones y las normas formales para la disposición de los residuos.

√ No existe un respeto a los horarios o tiempos para sacar las basuras: “la gente sí o sí saca la basura de su casa” Reconocimiento de un interés individual que prima sobre el interés colectivo”.

√ El punto crítico es concebido como “lugar de nadie”. Importante profundizar sobre las narrativas frente a este lugar.

√ Se reconoce que no hay un sentido de apropiación o pertenencia de la quebrada y su importancia ecológica. La narrativa asociada es que eso es un caño y lugar de nadie.

<u>Frente a la mala disposición de los residuos se indagó si era por falta de conocimientos:</u>

R: Sí.
-Se considera que no se tienen los conocimientos claros sobre los horarios, frecuencias de recolección y sobre la debida disposición y separación de los residuos.
Asimismo, se reconoce que la separación de las personas puede ser vista como una acción tediosa,

que implica mucho tiempo, el cual la gente no puede disponer para el desarrollo de esta acción.

-Se resaltó que existe un desconocimiento sobre los recicladores de oficio y su labor. Esto influye a que a las personas no les importe la labor de esta persona y no se dignifique su trabajo.

Narrativa asociada : “Si los otros lo hacen peor, porque voy a cambiar”

-Existe un desconocimiento sobre qué pasa después de sacar la basura.

Narrativa/ creencia asociada que refuerza este desconocimiento: Mi responsabilidad es sacar la basura, no más. No se concibe las formas de sacar la basura como parte de esa responsabilidad, ni su función en la cadena más grande de residuos.

Se indagó si se requieren nuevos conocimientos o habilidades:

R: Sí.

-Conocimientos sobre reciclaje.
-Sobre las líneas y canales de recolección de escombros y los horarios de las entidades.
- Habilidades personales para planear y organizar el tiempo en función de la disposición de los residuos.
-Habilidades prosociales, para la generación de acuerdos y cumplimiento de los mismos con la comunidad frente a la disposición de los residuos.

Se indagó frente a las creencias o actitudes que fomentan o motivan el comportamiento:

-Se reconoció una creencia frente a las instituciones como aquellas que tienen que hacer todo, especialmente frente al tema de basuras. Esta creencia fortalece unas actitudes de apatia y no corresponsabilidad frente al espacio público y la disposición adecuada de los residuos.
Narrativa asociada: “como es público, no debo hacer nada, o no me compete”

-Se cree que los carreteros son personas de 3era categoría y como trabajan con la basura, pues todo es basura entonces no importa como la maneje o separe. Este punto sustenta sesgos y prejuicios frente a estos actores. Esto fomenta una actitud de rechazo y falta de empatía frente a estas personas.

Se indagó frente a si el comportamiento es consciente, reflexivo y voluntario:

R:No. Se concibe que no es un comportamiento totalmente consciente sino que responde a que las personas sientan que no se puede hacer nada más. Asimismo, se concibe que es voluntario, pero que no es necesariamente reflexivo, sino más automático, en función de solucionar una necesidad inmediata que es no tener basura dentro de la casa.
Por último se concibió que pueden tener un sentido de norma moral, que sepan que está “mal” botar allí la basura, pero que la norma social de que todo el mundo lo hace allí, prima más que esta, o

reafirma el comportamiento.

Se indagó frente a las emociones asociadas al comportamiento:

R:

- Indiferencia por parte de quienes lo realizan.
- Rabia de quienes se ven directamente afectados por las consecuencias del comportamiento.
- Miedo de parte de las personas a hacer una regulación social. Puesto que se considera que v a causar malestar y se van a exponer a reacciones violentas
  "No se meta sapo"

Se indagó frente a las normas sociales/ formales y morales ligadas al comportamiento:

R:

- Las personas reconocen y saben que existe una norma formal que los multa si botan basura, sin embargo se cree que nunca les va a afectar.
- Reconocimiento de un sesgo: Hago el comportamiento, porque no me van a poner una multa o no me va a pasar nada.
- A algunos también no les importan las consecuencias de la norma formal.
- Existe una norma social clara y es que la basura no se le deja al vecino frente a su casa. La disposición de los residuos no puede afectar el frente de los vecinos. Asimismo, hay una norma moral implícita en esta concepción y es que está mal afectar directamente al vecino y su predio.
- Se ha instaurado como norma social botar la basura en ese punto crítico.

Conclusiones del espacio:

Aunque se profundizó sobre los elementos culturales ligados a este comportamiento, se hace necesario un reconocimiento a profundidad del territorio, ya que la mayoría de los funcionarios no trabajan en ese sector, por lo cual, los elementos identificados hasta el momento, son hipótesis frente a las cuales se hace necesario corroborar en campo.

Asimismo, se estableció necesario entender por qué se botan específicamente en ese punto, que narrativas y creencias hay sobre el lugar y qué discursos en las personas justifican esos comportamientos.

Específicamente el botar la basura en ese sitio y a deshoras, como el no hacer un manejo adecuado(frente a la separación de los residuos) y botar todo allí indiscriminadamente.

Por último, se considera clave realizar un pequeño diagnóstico informal con la comunidad, para comprender el porqué no realizan una buena disposición de sus residuos.

Frente a esto se planeó una salida a campo, para visitar el punto crítico y realizar una observación

participante que permita nutrir y corroborar la identificación de elementos culturales realizados en esta sesión.

La visita se llevará a cabo el día martes 13 de junio. A lo largo de la semana se confirmará el punto de encuentro y el horario de la visita.

COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**PLAZO** **(Si aplica)**
Desarrollo de una matriz de observación y una guía temática y de preguntas orientadoras	Soledad Gallego	Jueves 8 de Junio